

Unión del Tercio

Bolivar 13 de julio de 1826.

Al Señor Presidente de la Junta de Liquidación

Queda en esta Oficina para el debido conocimiento el Oficio en que se sirve V.S. comunicarnos haberse reconocido por S.E. el Consejo de Gobierno los cinco mil ciento ochenta y seis pesos, dos reales que adeudaba el Estado a Don Juan José, y D. Juan Alejo Martínez de Pinillos por contrata de Tabaco.



O. R. 144-35

Dios que al S.
Por mi y Comp. E.
Jose M. Guayabana

MH-01147
CAS. 54
Doc. 390
FOL. 1

Paris le 15 de Mars 1832

Monsieur le Ministre

Monsieur le Ministre de l'Instruction

Je vous prie de vouloir bien agréer l'assurance de mon profond respect et de la haute estime que j'ai pour vous.

Très humblement
Vostre dévoué
M. de ...



O. R. 747-32

10-0114
1832
Doc 340
Fol 1